

*Treaties and Alliances of the World. Survey of International Treaties in Force and Communities of States.* Keesing's Publications Ltd., Keynsham-Bristol, 1968, VIII, 158 pp.

Esta obra, que es muy útil para el estudioso de Relaciones Internacionales, es única en su género, ya que muy pocas veces se ha hecho el intento por unificar en un solo volumen un resumen tan importante, como es el informar acerca de todos los pactos y alianzas internacionales y que además menciona el grupo de comunidades de naciones que se han creado en el mundo, con el propósito de alcanzar, no una alianza militar, sino un desarrollo económico, político y social.

Hay que aclarar, sin embargo, que la mayor parte de los datos aportados están sacados de los volúmenes I a XVII de la obra "Keesing's Contemporary Archives", es decir desde el año 1931 hasta el 31 de marzo de 1968, fecha esta última que se menciona en la misma obra como límite de la investigación.

El trabajo en realidad es un prontuario en el que se tienen presentes y a la mano las principales observaciones y elementos sobresalientes de esos pactos, alianzas, comunidades de naciones, etcétera.

Es cierto que el estudioso tendrá que ampliar los datos aquí aportados, pero siempre tendrá con tal estudio la nota que requiera de inmediato sin necesidad de acudir a un gran número de obras para ello.

Para los pactos, alianzas, acuerdos, etcétera, anteriores a 1931, los investigadores acudieron a las casas "Charles Scribner's Sons" de New York y "Sieglar & Co. KG., Verlag für Zeitarchiv" de Bonn, Viena y Zurich.

La obra se inicia con lo que llama "Primeros Acuerdos Internacionales y su expansión posterior", o sea la Declaración de París de 1856; las Convenciones de Ginebra sobre la Cruz Roja Internacional; las Convenciones de La Haya desde 1899 hasta 1907; los Convenios sobre Propiedad Industrial, es decir, desde la Convención de la Unión de París para la Protección de la Propiedad Industrial del 20 de marzo de 1883 hasta la Conferencia de Estocolmo celebrada del 12 de junio al 14 de julio de 1967; y por último los Concordatos de la Iglesia Católica celebrados con algunos gobiernos y relacionados con los ciudadanos católicos, la educación religiosa y las propiedades de la Iglesia Católica. Los principales ahí señalados son el Tratado de San Juan de Letrán, el Concordato de Baviera, el de la Baja Sajonia, con Portugal, con España, etcétera. Y concluye con la que llama el "Tercer Mundo, Intentos para alcanzar una Unión", en la que examina la Conferencia de Bandung; el Consejo de Solidaridad Afro-asiático, Conferencias de El Cairo, de Conakry, de Moshi y de Winneba; la Organización Afro-asiática para la cooperación económica; la Conferencia de Belgrado; la Segunda Conferencia de El Cairo; la fracasada Segunda Conferencia Afro-asiática; la Conferencia de los Tres Continentes o Conferencia de Solidaridad de los pueblos de Asia, África y América Latina; y por último la Organización Latinoamericana de Solidaridad.

A través de estos dos grupos de acuerdos, la obra pasa por una gama muy diversa y variada de alianzas, pactos, tratados, organizaciones, comunidades, etcétera.

Primero ve la Segunda Guerra Mundial y aquellos tratados y acuerdos de cambios territoriales, fronteras y otras materias surgidas precisamente de la situación provocada por esa guerra: Conferencia de Yalta; Conferencia de Postdam; Decisiones del Consejo para el Control Aliado; Tratados de Paz con Bulgaria, Finlandia,

Hungría, Italia, Japón y Rumania; Tratado sobre el Estado Austriaco; y el Tratado Franco-germano sobre el Saar.

La tercera parte se ocupa de las Naciones Unidas, una breve reseña histórica, un resumen de su Carta, sus principales Declaraciones y Convenciones; Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio; sobre derechos humanos; sobre la abolición de la esclavitud, del tráfico o comercio de esclavos y de todas las instituciones y prácticas semejantes a la esclavitud; Convenciones sobre el Derecho del Mar.

Sigue esta tercera parte explicando la Organización de la ONU, su Asamblea General, su Consejo de Seguridad, su Consejo de Administración Fiduciaria, el Consejo Económico y Social, la Corte Internacional de Justicia, la Secretaría General y el Secretario General; todos los órganos o agencias especializados como la UNESCO, BIRF, FMI, CFI, AID, OIT, FAO, OMS, OACI, OCMI, OMM, UIT, UPU, GATT, y AIEA.

La cuarta parte examina los tratados y acuerdos sobre pruebas nucleares y la cooperación en la Antártida y el espacio exterior. Nos da en primer término una breve nota y descripción del Tratado sobre la Antártida, del 1o. de diciembre de 1959. Sigue más tarde con el Tratado sobre la prohibición de las pruebas nucleares, menos aquellas de carácter subterráneo, firmado en Moscú el 5 de agosto de 1963, los acuerdos sobre comunicaciones a través del sistema de satélites y por último el Acuerdo sobre el Espacio Exterior, aprobado por la Asamblea General de la ONU el 19 de diciembre de 1966.

La quinta sección de la obra se dedica a Europa y los pasos dados por los países no comunistas hacia la integración. Empieza por el Tratado de Bruselas y la Unión de la Europa Occidental; el Consejo de Europa; el Benelux; el Consejo Nórdico; las Comunidades Europeas: Comunidad Europea del Acero y el Carbón; Comunidad Económica Europea y Comunidad Europea de la Energía Atómica; la Asociación Europea de Libre Comercio; Conferencia Europea de Ministros de Transportes; la Organización Europea para la Investigación Nuclear; Organización para alcanzar el desarrollo de Europa; Organización Europea para la investigación del espacio y el Tratado Franco-Germano de Cooperación.

La sexta sección se dedica exclusivamente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, sus antecedentes históricos, sus miembros, su Convenio, sus instituciones y en general toda su estructura.

En la séptima parte se hace igual estudio con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN).

Por lo que respecta a la octava parte, ésta se ocupa del Mundo Comunista. Sus organizaciones internacionales: el Comintern, el Cominform, las Conferencias Internacionales de 1957 y 1960. El Pacto de Varsovia, su historia y diversos acuerdos y órganos que lo forman. Otros Tratados de los Estados Comunistas; Acuerdos bilaterales y multilaterales sobre diversas materias. El Consejo para la mutua Asistencia Económica COMECON y el Instituto Unido del Este para la investigación nuclear.

Se trata en la novena parte todo lo relativo a la Comunidad Británica de Naciones, el Plan de Colombo y los Tratados bilaterales celebrados entre la Gran Bretaña y sus asociados.

La décima sección ve la Comunidad Francesa y sus diversos órganos e instituciones que la forman.

Las Américas son el objeto de la undécima sección: El Panamericanismo y el

primer Acuerdo sobre Seguridad Regional (Tratado de Río de Janeiro). La Organización de Estados Americanos, su Carta y diversos órganos que la integran. La Declaración de Solidaridad para prevenir la Integridad Política de los Estados Americanos contra la intervención del Comunismo Internacional. Promoción de Cooperación Económica y Social entre los Estados Americanos. La Alianza para el Progreso. La Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), su Carta y sus diversos acuerdos sobre otras actividades, así como otros organismos, como el Mercado Común Centroamericano. La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), su organización, el Tratado de Montevideo, sus órganos y su estancamiento. Los Tratados bilaterales y multilaterales de defensa celebrados por los Estados Unidos.

El Medio Oriente es el que ocupa la décima segunda parte: La Liga Árabe, su historia, su pacto; organización, cuerpos subsidiarios: Organización para la liberación de Palestina y el Pacto de Seguridad Colectiva. Otros acuerdos entre países árabes. La Convención de Constantinopla para la libre navegación en el Canal de Suez del 12 de octubre de 1888. El Tratado de la Organización Central, cuyo origen es el Pacto de Bagdad; nombre que debió cambiar por el actual, al salir Irak del acuerdo; se examina su organización y estructura, sus principios y propósitos y los acuerdos bilaterales de los Estados Unidos con sus miembros. Se ve brevemente el Acuerdo sobre la Cooperación para el Desarrollo Regional y el Acuerdo Turco-paquistanó de Cooperación Amistosa.

África y sus organizaciones son objeto de la décimatercera sección: Organización de la Unidad Africana, su estructura, su Carta, sus asambleas y cuerpos que la integran. Otras Organizaciones Regionales de África: Organización de Servicios Comunes del África del Este. La Comunidad Económica del Este Africano. El Consejo de la Entente. La Unión Monetaria del Oeste Africano. La Unión Aduanera del África Central. La Organización Común Africana y Malgache (OCAM). La Unión Aduanera de los Estados del África Occidental. Organización de los estados ribereños del río Senegal y el Mercado Común del Oeste Africano.

El punto décimo cuarto del Sudeste Asiático y del Área del Pacífico. Comienza con el pacto tripartita de seguridad celebrado entre Australia, Estados Unidos y Nueva Zelandia, el 1º de septiembre de 1951 en San Francisco llamado comúnmente el Pacto de ANZUS. Se da brevemente el contenido del tratado y la organización del Consejo del Pacífico y la composición de las representaciones militares.

La Organización del Tratado del Asia Sudoriental (OTAS) su historia, sus miembros, resumen del texto del Tratado, su organización, sus instituciones, en fin una breve descripción, pero completa, sobre esta organización. Los acuerdos bilaterales de mutua defensa entre Estados Unidos y Corea del Sur, Filipinas, Japón y China Nacionalista. Los acuerdos sobre Indochina, Ginebra de 1954. Acuerdos entre países asiáticos: India-Bután, India-Afganistán, India-Nepal, India-Sikim, India-Filipinas, India-Pakistán, Pakistán-Birmania, Japón-Filipinas, Japón-Corea del Sur. El Banco asiático de Desarrollo. El Consejo asiático y del Pacífico y las Asociaciones de países del Sudeste asiático.

Para ilustrar mejor este panorama tan interesante, se agregan diagramas, organigramas, mapas y relaciones de Estados dependientes o sometidos todavía al coloniaje en las diversas secciones que tratan del África, Asia y las Américas.

Después de examinar a grandes rasgos el contenido de la obra que nos ocupa, debemos concluir que tiene una importancia muy grande y sobre todo de una gran

utilidad práctica para el estudioso del Derecho Internacional, las Organizaciones Internacionales y la Política Mundial.

*José E. Salgado y Salgado.*

FALS BORDA, Orlando, *Las revoluciones inconclusas en América Latina, 1809-1968*. Editorial Siglo XXI, Colección Mínima. México, 1968. Primera edición, 82 pp.

Este libro reúne trabajos que fueron preparados originalmente en forma de conferencias. El propósito principal de su publicación obedece a la necesidad de difundir un punto de vista novedoso sobre "la cuestión latinoamericana". De modo que cada uno de los cinco capítulos que integran la obra es un texto completo en sí mismo, fundido a los demás en una relación de continuidad.

El objeto manifiesto por el que los capítulos-conferencias fueron escritos es el de la dilucidación del ethos latinoamericano —qué ha sido, qué es Latinoamérica—. Una dilucidación que parte fundamentalmente del enfoque combinado de lo que son la sociología y la historia: disciplinas de discernimiento y de investigación social emparentadas radicalmente. Empero dentro de los linderos de las ciencias sociales es difícil la libre acuñación de herramientas conceptuales, de instrumentos de entendimiento que sean aceptados generalmente. De allí que en lo profundo, el fondo verdadero de esta obra sea auténticamente polémico y debatible. Pero de allí también que su argumentación al tiempo que interesante y enormemente provocadora sea desde este primer paso muy poco confiable. Fals Borda intenta dirimir lo que es Latinoamérica —una totalidad contradictoria— desde la plataforma de una ciencia en crisis, y consigue intentos muy estimulantes sí, pero en general y finalmente, el resultado es el de que su aproximación de análisis queda aplastada por la complejidad del objeto que estudia y por el empobrecimiento de su punto de partida. Su obra cae por el prurito de examinarlo todo de acuerdo a un cientificismo respetable, de amparar a la realidad examinada con las etiquetas de la nueva academia. Y éste no es ya un tiempo, ni ésta es tampoco una realidad en la que tal "exigencia" tenga cabida. Requerimos lucidez, requerimos pasión, y de ello Fals Borda nos entrega escaso.

Este podría ser un sumario cauteloso de lo que de su libro recibimos: Latinoamérica nace como realidad contemporánea desde la consumación de su independencia. Sin embargo las guerras anti-coloniales no concluyeron en la gestación de un estado de cosas radicalmente diferente. No hubieron "cambios significativos" en la organización social, ni en la tecnología ni en los valores dominantes. Sólo hubieron "cambios marginales": simples modificaciones en los roles vigentes; ajustes limitados en el nacimiento de las nuevas naciones; ajustes limitados dentro de las esferas económicas, sociales y políticas; ajustes limitados en una cultura fundamentalmente dependiente. Una "marginalidad" que aunque escasa fue, sin embargo, suficiente para dejar abierta la puerta de la historia a una fluencia, a una búsqueda mayor, más de acuerdo al objeto que persigue. Es decir, confrontados de cara a nuestro rumbo, nuestra voluntad y nuestra decisión para ser reales no pueden renunciar a lo que hemos sido. Así, Fals Borda manejando hábilmente la historia de los hechos y de las ideas latinoamericanas en general, y de las colombianas en particular, construye página tras pá-